

# H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 – 2021

DEPENDENCIA: CONTRALORIA  
EXPEDIENTE: 0001/2019  
OFICIO: MOL/CON/0250/2019  
ASUNTO: CEDULAS DE AUDITORIA

**OFICIO UNIDO  
A TODOS LOS JEFES DE AREA**

**P R E S E N T E.**

Quien suscribe Dr. Mario Enrique García Maldonado, con mi carácter de Contralor Interno Municipal de Moloacán, Veracruz; comparezco ante Usted para exponer lo siguiente:

Por medio del presente escrito, y como resultado de la Auditoria Administrativa, realizada en Julio, correspondiente a la revisión de los meses de Enero a Junio, se hace entrega de la Cedula de Observaciones y Recomendaciones, las cuales deben ser solventadas a mas tardar el 31 de Octubre del presente año.

De igual manera se anexa la Cedula de Resultados, mediante la cual se entrega el puntaje alcanzado en la revisión efectuada a sus expedientes administrativos, Cuestionario de Control Interno y Cuestionario de Desempeño; así como también, un análisis de cada aspecto revisado.

Lo anterior, con el propósito de tomar en consideración las recomendaciones realizadas y pueda optimizar sus procedimientos administrativos y desempeño laboral.

Por su fina atención prestada le reitero mis respetos.



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
CONTRALORIA

ATENTAMENTE  
MOLOACÁN, VERACRUZ; 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"



DR. MARIO ENRIQUE GARCÍA MALDONADO  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

WOC/  
C.C.P. Expediente.